

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 476/2018

El Pleno de la Excm. Corporación, en sesión celebrada con fecha 23 de enero de 2018, ha acordado la aprobación, con carácter inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo del Ayuntamiento de Montilla.

Lo que se expone a trámite de información pública, a fin de que

los interesados puedan examinar el expediente que se encuentra a su disposición en el Excmo. Ayuntamiento de Montilla y formular, en su caso, las alegaciones y sugerencias que estimen convenientes.

El plazo de exposición pública será de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla a 13 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, P.D. Concepción Espejo López.